

## 9.ELECCIONES

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTANDER

**CVE-2016-5617** *Nombramiento de vocales no judiciales para las Elecciones Generales del 26 de junio de 2016.*

Doña Rosa María de la Visitación Villán, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Santander:

Certifico: Que la Junta Electoral de Zona de Santander, en fecha 9 de junio de 2016, adoptó el Acuerdo del tenor siguiente:

Primero.- Vocales no judiciales.

De conformidad con la comunicación recibida de la Junta Electoral Provincial designando como vocales no judiciales de esta Junta de Zona a doña Carmen Mendieta Caviedes y don Alfredo Martínez de la Pedraja Abarca, los mismos se constituyen en este Acto como miembros de la citada Junta, tomando posesión del cargo para el que han sido designados en este Acta, procediendo a constituirse en Junta con los demás miembros, remitiendo oficio al Boletín Oficial de Cantabria para la publicación de su designación y toma de posesión.

Y para su notificación a los interesados, expido y firmo el presente.

Santander, 9 de junio de 2016.

La secretaria de la Junta Electoral de Zona de Santander,  
Rosa María de la Visitación Villán.

[2016/5617](#)